

ACTA No. 1/2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA "NORTH YORK SHIRE
REPRESENTACIONES" S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes 18 de marzo del 2019, a las 9h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km.10 de la vía Interoceánica, edificio Espacia, oficina 206; se reúnen los accionistas:

1. BERNARDO BALDUS NOBOA, con 323 acciones, por un valor de US\$ 323.
2. FAUSTO FERNANDO CARRILLO MORALES, con 212 acciones, por un valor de US\$ 212.
3. MAURICIO JAVIER LIZARZABURU YEPEZ, con 300 acciones por un valor de US\$ 300.
4. EDMUNDO SALAZAR CORDOBA, con 165 acciones, por un valor de US\$ 165.

Preside la junta el presidente de la compañía el señor BERNARDO BALDUS NOBOA, y como secretario Ad- hoc, el señor ALIK ERNESTO PINOS ACOSTA. La presidencia pide a secretaría que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del ciento por ciento del capital, expresa que, por tal motivo, los accionistas deciden constituirse en JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA "NORTH YORK SHIRE REPRESENTACIONES" S.A., por lo que queda legalmente constituida e instalada la sesión, y propone el siguiente orden del día:

Primero.- Tratar y decidir sobre la disolución y liquidación de la compañía "NORTH YORK SHIRE REPRESENTACIONES" S.A. y posterior cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Segundo.- Designación de los liquidadores principal y suplente de la compañía.

Tercero.- Conocer las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente.

Cuarto.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y RESOLUCION

Planteados los puntos a tratarse, el presidente consulta a la asamblea si están de acuerdo con ellos, a lo que por unanimidad aceptan todos los puntos del día.

PUNTO UNO ORDEN DEL DIA

Continuando con la sesión, el presidente dispone que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el secretario, que expreso:

“Tratar y decidir sobre la disolución y liquidación de la compañía “NORTH YORK SHIRE REPRESENTACIONES” S.A. y posterior cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.”

Luego de las deliberaciones del caso realizadas por cada uno de los accionistas, los mismos acuerdan, por unanimidad de votos, que se disuelva y liquide la compañía “NORTH YORK SHIRE REPRESENTACIONES” S.A. y se cancele su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, por ser conveniente a sus intereses.

En tal virtud los accionistas manifiestan inequívocamente su voluntad de disolver y liquidar la compañía, y Solicitar a la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil en un solo acto.

Los accionistas se ratifican expresamente que la compañía no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, y es nuestra decisión de que en caso de que sugieran obligaciones que se hubiera omitido reconocer, responderán solidario e ilimitadamente con su patrimonio, en conjunto con los representantes legales.

Se adjunta el balance final de operaciones con el pasivo completamente saneado, debidamente suscrito por el representante legal y el contador de la compañía. Documento que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

El cuadro de distribución del haber social debidamente suscrito por el representante legal de la compañía no reflejó elementos a distribuir.

Autorizan expresamente al Presidente de la compañía señor BERNARDO BALDUS NOBOA para que otorgue la escritura pública de disolución y liquidación y realice la solicitud correspondiente a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

PUNTO DOS DEL DIA

El presidente solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día:

“Designación de los liquidadores principal y suplente de la compañía.”

PUNTO UNO ORDEN DEL DIA

Continuando con la sesión, el presidente dispone que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el secretario, que expreso:

“Tratar y decidir sobre la disolución y liquidación de la compañía “NORTH YORK SHIRE REPRESENTACIONES” S.A. y posterior cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.”

Luego de las deliberaciones del caso realizadas por cada uno de los accionistas, los mismos acuerdan, por unanimidad de votos, que se disuelva y liquide la compañía “NORTH YORK SHIRE REPRESENTACIONES” S.A. y se cancele su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, por ser conveniente a sus intereses.

En tal virtud los accionistas manifiestan inequívocamente su voluntad de disolver y liquidar la compañía, y Solicitar a la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil en un solo acto.

Los accionistas se ratifican expresamente que la compañía no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, y es nuestra decisión de que en caso de que sugieran obligaciones que se hubiera omitido reconocer, responderán solidario e ilimitadamente con su patrimonio, en conjunto con los representantes legales.

Se adjunta el balance final de operaciones con el pasivo completamente saneado, debidamente suscrito por el representante legal y el contador de la compañía. Documento que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

El cuadro de distribución del haber social debidamente suscrito por el representante legal de la compañía no reflejó elementos a distribuir.

Autorizan expresamente al Presidente de la compañía señor BERNARDO BALDUS NOBOA para que otorgue la escritura pública de disolución y liquidación y realice la solicitud correspondiente a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

PUNTO DOS DEL DIA

El presidente solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día:

“Designación de los liquidadores principal y suplente de la compañía.”

Los accionistas deliberan sobre este asunto, y por unanimidad, luego de varias deliberaciones y nombres que se pusieron a consideración de la asamblea, resuelven designar:

1.- Liquidador principal al señor BERNARDO BALDUS NOBOA, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación; y, 2.- Liquidador suplente al señor FAUSTO FERNANDO CARRILLO MORALES.

PUNTO TRES DEL ORDEN DE DIA

El presidente solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día:

“Conocer las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente.”

Los accionistas deliberan sobre este asunto, y por unanimidad, luego de varias deliberaciones manifiestan lo siguiente:

La compañía “NORTH YORK SHIRE REPRESENTACIONES” S.A. se encuentra sin actividad comercial real, desde el año 2016, lo que aceptamos expresamente, aprobamos lo siguiente:

- 1.-La gestión que ha realizado el señor BERNARDO BALDUS NOBOA, en su calidad de presidente de la compañía.
- 2.- Su informe a los periodos fiscales correspondientes a los años 2017 y 2018.
- 3.- El informe del comisario correspondiente a los periodos fiscales de los años 2017 y 2018.
- 4.- La renuncia que ha realizado, sin conocimiento de los accionistas, el señor LUIS FERNANDO HERMOSA ZAMBRANO, al cargo de gerente general de la compañía.
- 5.- Las cuentas presentadas por el presidente de la compañía, así como los balances de la compañía correspondientes a los años 2017 y 2018.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA

El presidente solicita que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día:

"Resolviendo acerca de la distribución de los beneficios sociales."

Las accionistas deliberaron sobre este asunto, y por unanimidad, luego de varias deliberaciones manifestaron lo siguiente:

No existen beneficios sociales a distribuirse.

En haber sido punto que tratar, se levanta la junta y se redacta la presente acta de junta, siendo las 11h00 del día lunes 16 de marzo del 2019.

Los accionistas conjuntamente con el secretario ad-hoc, suscriben en conformidad con su

alegato.

SR. ALFONSO PINOL ACOSTA

Secretario Ad-hoc.

SR. BERNARDO BALLEUS NOBOA

SR. FAUSTINO FERNANDO CARRILLO MORALES

SR. EDMUNDO SALAZAR CORDORA

SR. MARIO JAVIER NAZARENO YANEZ